



CONTRALORÍA MUNICIPAL

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORIA CIUDADANA**

Asunto: Circular 05/2018

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 25 de abril de 2018

**Director General del Patronato Nacional de la
Cerámica de San Pedro Tlaquepaque
Presente**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 22, del Reglamento del Organismo Público Descentralizado del Patronato Nacional de la Cerámica en San Pedro Tlaquepaque, donde se señala que:

"Artículo 22. El Patronato Nacional de la Cerámica tendrá carácter de institución no lucrativa y su patrimonio se integrará con: I. Los subsidios que reciba del propio H. Ayuntamiento de Tlaquepaque los cuales deberán ser programadores año con año dentro del presupuesto del Municipio y se le otorgará una partida como aportación obligatoria el primer trimestre de cada año;

Y toda vez, que el Patronato Nacional de Cerámica maneja recursos de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, esta Contraloría Ciudadana en base al artículo Transitorio Sexto fracciones I, II y III y 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 196, fracción II, XV y 200 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, donde se establecen las atribuciones de la Contraloría Ciudadana de recibir las declaraciones de situación patrimonial que deben presentar los servidores públicos del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en consecuencia de ello esta Contraloría Ciudadana recibirá las declaraciones patrimoniales de su personal de forma supletoria por tiempo indefinido hasta en tanto no haya otra disposición legal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración duda o comentario al respecto.

Atentamente

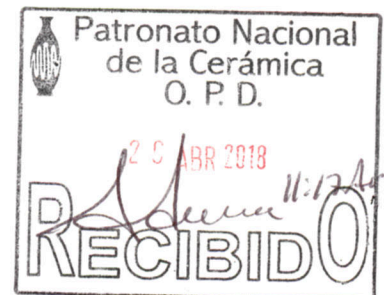

**L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Contralor Municipal**

C.c.p. Archivo.- presente.
C.c.p. Presidenta Municipal.- Licenciada Irma Citlalli Amaya de Luna



Gobierno de
**TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA
CIUDADANA**

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Zona Centro



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

